

---

## La Gran depresión y las dos «décadas perdidas». Una mirada comparativa de las crisis en Latinoamérica bajo los cambios en la hegemonía global

---

*Leandro Marcelo Bona*

AEyT (FLACSO)/CONICET – IHEPB UNIGE – UNLP – SEC  
leandrombona@gmail.com

*Juan Flores Zendejas*

UNIGE / CIDE  
juan.flores@unige.ch

The Great Depression and the two «lost decades». A comparative analysis of the crises in Latin America under the changes in global hegemony

A Grande Depressão e as duas “décadas perdidas”. Uma mirada comparativa das crises na América Latina desde as mudanças na hegemonia global

Fecha de recepción: 7 de abril de 2022  
Fecha de aprobación: 13 de junio de 2022

### Resumen

Este trabajo se propone investigar y comparar el impacto de tres grandes crisis en América Latina (la Gran Depresión de la década de 1930, la Década Perdida de los años 1980 y el vigente ciclo de estancamiento económico iniciado en 2014) desde el punto de vista de los cambios en la hegemonía mundial, bajo el enfoque de los Ciclos Sistémicos de Acumulación. Para ello, se examinan las condiciones internacionales en cada contexto, se identifican las causas de las crisis y los cambios derivados en los regímenes de acumulación de capital en los tres episodios. La premisa que guía este estudio es que existen ciertos paralelismos históricos entre la transición hegemónica actual (con eje en el Sudeste asiático) y la crisis de 1930. Al igual que el pe-

riodo de entreguerras, esta transición conllevaría transformaciones en los regímenes de acumulación a escala regional y nacional.

**Palabras clave:** Ciclos Sistémicos de Acumulación; Hegemonía; Deuda Soberana; América Latina; China.

### **Abstract**

This paper aims to investigate and compare the impact of three major crises in Latin America (the Great Depression of the 1930s, the Lost Decade of the 1980s, and the current cycle of economic stagnation that began in 2014) from the point of view of view of the changes in world hegemony, under the approach of the Systemic Cycles of Accumulation. To do this, the international conditions in each context are examined, the causes of the crises and the resulting changes in the regimes of capital accumulation in the three episodes are identified. The idea that guides this study is that there are certain historical parallels between the current hegemonic transition (with its axis in Southeast Asia) and the crisis of 1930. Like the interwar period, this transition would entail transformations in the regimes of accumulation on a regional and national scale.

**Keywords:** Systemic Cycles of Accumulation; Hegemony; Sovereign Debt; Latin America; China.

### **Resumo**

Este artigo tem como objetivo investigar e comparar o impacto de três grandes crises na América Latina (a Grande Depressão dos anos 1930, a Década Perdida dos anos 1980 e o atual ciclo de estagnação econômica iniciado em 2014) do ponto de vista das mudanças na hegemonia mundial, desde a abordagem dos Ciclos Sistémicos de Acumulação. Para isso, examinam-se as condições internacionais em cada contexto, identificam-se as causas das crises e as conseqüentes mudanças nos regimes de acumulação de capital nos três episódios. A premissa principal de este estudo é a de que existem certos paralelos históricos entre a atual transição hegemônica (com seu eixo no Sudeste Asiático) e a crise de 1930. Assim como o período entre guerras, essa transição acarretaria transformações nos regimes de acumulação em escala regional e nacional.

**Palavras-chave:** Ciclos Sistémicos de Acumulação; Hegemonia; Dívida Soberana; América Latina; China.

## Introducción

Después de un ciclo económico expansivo en América Latina, ocurrido entre 2003 y 2013, la región ingresó en un periodo de relativo estancamiento de la producción, con el consecuente deterioro en el volumen y calidad del empleo, los recursos públicos y la distribución del ingreso. La pandemia del COVID-19, de pleno impacto en los niveles de actividad en el bienio 2020-2021, profundizó las dificultades económicas, acelerando asimismo el proceso de endeudamiento (particularmente el soberano) de los países de la región. Por esta razón, se ha señalado que entre 2014 y 2024 América Latina completará una «segunda década perdida» signada, al igual que la de 1980, por el estancamiento económico y el deterioro social (Ocampo, 2020).

La situación se produce en un contexto internacional particular, pues la crisis internacional de 2007-2008 habría abierto un periodo de crisis del orden neoliberal. La consecuente emergencia de tendencias proteccionistas en los países del centro, junto al estancamiento económico de la periferia<sup>1</sup>, se combinan con el creciente peso de China en el comercio, la producción, la capacidad tecnológica y la arena geopolítica internacional.

Bajo estas circunstancias, el objetivo principal de este trabajo es comparar el impacto de dos grandes crisis en América Latina (las de las décadas de 1930 y 1980) con el vigente ciclo de estancamiento económico iniciado en 2014 (la Segunda Década Perdida), desde el punto de vista de los cambios en la hegemonía mundial, bajo el enfoque de los Ciclos Sistémicos de Acumulación (CSA). Se prevé entonces examinar los episodios conocidos como la Gran Depresión y la Década Perdida, a partir de las causas, resoluciones y consecuencias de las crisis, con el propósito de trazar similitudes y diferencias con la situación actual.

El interés en la Gran Depresión de los años 1930 remite a la caracterización de un periodo de transición hegemónica, que muestra similitudes con la actualidad en el marco de la emergencia de China y el consecuente desplazamiento de los EE.UU. como hegemonía (Martins, 2021). En cambio, el estudio de la Década Perdida de los años 1980, si bien ofrece interesantes puntos en común con el periodo 2014-2024, muestra diferencias centrales en lo que atañe a las fases del CSA, pues en aquella época, a diferencia de un periodo de transición hegemónica, se asistió al inicio de la crisis final del ciclo. La

---

1- Se utilizarán los conceptos «centro» y «periferia» a lo largo de este trabajo para distinguir a los países que reúnen distintas condiciones de desarrollo de fuerzas productivas, capacidad de decisión estratégica autónoma y condiciones generales de vida (Arceo, 2011).

Agradecemos a M. O'Sullivan, R. Lampa, R. Miller, L. De la Villa, U. González A. y los/as evaluadores/as anónimos/as por comentarios y sugerencias, eximiéndolos de errores u omisiones.

comparación de los tres periodos, dos de transición y uno de reforzamiento hegemónico, permite extraer, desde nuestro punto de vista, valiosas lecciones sobre las novedades y desafíos para las perspectivas de desarrollo de América Latina en los tiempos a venir.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se emplea el enfoque teórico de CSA (Arrighi, 2010; Arrighi y Silver, 2001), que identifica una nación hegemónica como impulsora de un periodo de acumulación de capital a escala global. Esta concepción es compatible con el concepto de régimen o patrón de acumulación (Boyer, 2004), que distingue las tendencias regulares en el proceso de generación, distribución y destino del excedente económico en el plano nacional. La ventaja de estas herramientas es que permite combinar el análisis de la economía política con el estudio de las características regionales/nacionales, observando asimismo los cambios en la geopolítica y la dinámica de los procesos de producción, distribución y consumo (así como las disputas sociales vinculadas a ellos). Dicho enfoque se complementa con la tradición del análisis histórico estructural y de la dependencia (Furtado, 1972).

El método de análisis consiste en revisar el periodo de transición hegemónica actual a partir de las comparaciones con las experiencias de crisis anteriores en América Latina. Para ello, se estudian las principales tendencias en el proceso de acumulación de capital en los principales países de la región durante los tres episodios bajo análisis: de manera sintética, se presentan los rasgos centrales en materia de evolución del producto, comercio bilateral, endeudamiento externo soberano y estrategias de las potencias hegemónicas identificadas (Inglaterra, EE.UU. y China) a través de sus intervenciones, propuestas y políticas sobre los países de la región. Concretamente se examina la gestión de las crisis y el rol del hegemón en cada evento, así como las consecuencias locales en materia de régimen de acumulación derivadas de las transiciones hegemónicas. En este sentido, se problematizan los desafíos y oportunidades que implica para la región latinoamericana el ascenso chino.

El estudio se organiza como sigue. Después de esta breve introducción, se presentan los principales aspectos del marco teórico en el apartado primero. En el siguiente segmento, se examinan las condiciones externas en cada una de las tres crisis, así como las causas que les dieron origen. En el acápite tercero se evalúan las resoluciones de las crisis de la Gran Depresión y la Década Perdida, así como el rol del hegemón durante cada evento, siempre para el caso de América Latina. En el apartado cuatro se analiza el rol de China en la región y menciona algunos de los desafíos que implica esta transición hegemónica. El último segmento concluye con las reflexiones finales.

## 1. Los Ciclos Sistémicos de Acumulación para analizar tres grandes crisis en América Latina

El enfoque de los Ciclos Sistémicos de Acumulación (CSA) ha sido desarrollado por Arrighi (2010) para describir las tendencias generales de los procesos de acumulación capitalista a escala global. Esta línea de trabajo es tributaria de los estudios de Wallerstein, Braudel y, desde la periferia, Frank. Los CSA podrían interpretarse como el régimen de acumulación<sup>2</sup> en el ámbito mundial. Su característica principal es que los ciclos operan con la dirección de una potencia hegemónica, una nación que asegura la progresión coherente de los mismos. Esta hegemonía combina dosis de cohesión (a través de la capacidad del hegemon de lograr la identificación de sus intereses propios como los universales) con elementos de coerción (donde se destaca la capacidad militar de la potencia dominante). El liderazgo político encuentra sustento, finalmente, en el protagonismo económico de la potencia dominante, e incluye tres facetas: en lo político, la hegemonía se construye a través de las instituciones internacionales, la ideología dominante y la capacidad militar; en lo económico, en la capacidad productiva, financiera y comercial; en lo social, en el liderazgo de las fracciones más dinámicas del entramado empresarial (Martins, 2021). Se identifican así cuatro CSA: el genovés, el holandés, el británico y el estadounidense.

Los ciclos se inspiran en el concepto braudeliano de *long durée*<sup>3</sup> que tiene dos fases: la primera se caracteriza por la expansión material, mientras la segunda por la expansión financiera. La expansión material ocurre cuando un «bloque particular de agentes gubernamentales y de negocios es capaz de liderar el sistema hacia divisiones más amplias y profundas del trabajo que crean condiciones para incrementar los retornos del capital invertido en el comercio y la producción» (Arrighi y Silver, 2001, p. 262, traducción propia). Las formas de organizar y gestionar el trabajo, a través de nuevas técnicas, procesos y tecnologías, posibilitan el incremento de los beneficios, que aceitan la reinversión y expansión económica. Sin embargo, después de periodos variables de tiempo, estos ciclos alcanzan límites en el proceso de acumulación, que derivan en crisis.

Las crisis asumen aquí dos formas principales, que señalan un cambio en el ciclo o bien un cambio *de* ciclo. Una primera gran crisis, posterior a la fase de

---

2- La teoría regulacionista define al régimen de acumulación como “el conjunto de regularidades que aseguran una progresión general y relativamente coherente de la acumulación de capital, es decir, que permita reabsorber o posponer las distorsiones y desequilibrios que nacen permanentemente del mismo proceso” (Boyer, 2004, p. 63).

3- Arrighi se apoya en el trabajo de Braudel (1973), más allá de que incorpora su propia mirada sobre los ciclos.

expansión material, se advierte cuando los retornos de la inversión decaen, se intensifica la competencia tecnológica y productiva y por ende se reducen los beneficios. La incapacidad de sostener la dinámica material-expansiva genera un redireccionamiento de los recursos hacia la esfera financiera, que pasa a registrar un crecimiento significativo. Desde los años 1980, la literatura ha abundado en el análisis de este proceso, definido como financiarización, que se describe como «el rol creciente de los incentivos financieros, mercados financieros, actores financieros e instituciones financieras en la operatoria local e internacional de las economías» (Epstein, 2005, p. 3, traducción propia). La expansión financiera entonces ocurre cuando, en la competencia entre rentas financieras y retornos de capital físico, las primeras superan a los segundos, generando una reducción de las inversiones (Stockhammer, 2008).

En ese momento se produce una «crisis señal», que marca un cambio de fase en el CSA y da lugar al proceso de expansión financiera. De manera simultánea, son estas crisis las que se combinan con la emergencia de una nueva potencia económica, que está en condiciones de desafiar el liderazgo precedente y da lugar a un periodo de transición hegemónica. Sin embargo, la fase expansivo-financiera tiene una duración de décadas, donde se sofistican los mecanismos de acumulación en esta materia, y se intensifica el liderazgo del hegemón en dicho proceso a través de sus capacidades institucionales y de gestión.

Cuando la fase expansiva financiera da muestras de agotamiento a través del derrumbe de las cotizaciones bursátiles, los estallidos de burbujas accionarias y/o el derrumbe de instituciones bancarias/financieras, se desencadenan crisis que se expanden a la economía real, aunque en este caso, combinadas con crisis de hegemonía. Estas últimas se caracterizan por procesos de competencia interestatal e intercapitalista, agudos conflictos sociales y nuevas configuraciones de poder. De esta manera se produce una «crisis final» del CSA, pues se han agotado las posibilidades de expansión del crédito (que ha crecido expandiendo mayormente el consumo que la inversión; Lapavitsas, 2013), que da lugar a la reconstrucción de la estructura y el proceso de acumulación global, con el liderazgo de un nuevo hegemón. El proceso, sin embargo, no es armónico, sino que se manifiesta a través de un caos sistémico, donde se debilita la capacidad financiera y política del hegemón declinante, así como el consenso internacional en torno a su liderazgo, lo que a su vez puede dar lugar a guerras que reorganicen el sistema mundial (Arrighi y Silver, 2001). El CSA recomienza bajo una nueva fase expansiva, bajo otro liderazgo.

Si bien el enfoque de CSA se constituye en la referencia central de este trabajo para el análisis del proceso de acumulación de capital a escala global, resulta necesario complementar este enfoque con herramientas que den cuenta de las condiciones en las periferias; en este caso, de América Latina. Para ello, el

análisis histórico estructural desarrollado por autores como Furtado (1972), Prebisch (1981), Marini (2007) y, más recientemente, Martins (2021), si bien desde tradiciones teóricas diversas, acentúan la importancia del análisis centro-periferia para interpretar el recorrido histórico de los países latinoamericanos con elementos de la economía política (producción, apropiación y destino del excedente económico, en relación con las políticas estatales y los conflictos de clases). La combinación del análisis histórico-estructural con el enfoque de CSA permite entonces dar cuenta de las condiciones y posibilidades de desarrollo económico y social en América Latina con elementos del ciclo internacional, que redefinen las perspectivas de acumulación a escala regional.

Por último, uno de los focos centrales para el análisis económico de la región propuesto consagra especial atención al estudio del endeudamiento externo, particularmente soberano. Ello deriva de la persistente dificultad de lograr ciclos expansivos de acumulación de capital con recursos propios, y conlleva una larga tradición del análisis de la restricción externa al desarrollo, el «pecado original» de los países latinoamericanos en materia de emisión de bonos soberanos, las crisis de deuda, financieras y bancarias (Pénet y Flores Zendejas, 2021).

## **2. Las crisis en América Latina en perspectiva histórica: la Gran Depresión y las dos Décadas Perdidas**

### **a. La Gran Depresión**

La Gran Depresión marca entonces el primer evento donde, desde la perspectiva de los CSA, se asiste a un cambio en la hegemonía mundial. Esta visión es compartida por Kindleberger (1973), al considerar que el periodo de entreguerras fue un momento de transición hegemónica, y que la crisis de la década de 1930 marca la declinación definitiva de Gran Bretaña y su reemplazo por los EE.UU. en el liderazgo mundial.

Al respecto, si bien 1929 es el año de inicio de la crisis, la región ya había recibido dos significativos shocks externos: la Primera Guerra Mundial (1914-18) y la depresión mundial de 1920-21 generaron una caída en la demanda de exportaciones para la región, en particular debido al declive de las importaciones inglesas (Bulmer-Thomas, 2003). La década de 1920 permitió asimismo un proceso de sustitución de importaciones en algunas de las economías latinoamericanas, a la vez que EE.UU. y Japón tomaban la delantera industrial (Findlay y O'Rourke, 2009).

La década de 1920 marcaría el ascenso de los EE.UU. como acreedor mundial (Stallings, 1987) y su relevancia se haría especialmente clave en México y

los países centroamericanos. Este fenómeno indica un cambio trascendental en la dinámica de acumulación de la región en relación a la potencia dominante, ya que hasta la Primera Guerra Mundial Inglaterra había sido el principal inversor en América Latina (tanto en materia de crédito como de IED) (CEPAL, 1954). Como lo indica el cuadro 1, el endeudamiento externo para los países de la región en el periodo de entreguerras, pasaría básicamente de manos británicas a norteamericanas, si se mira la moneda de emisión hacia 1931.

**Cuadro 1.** Deuda externa pública por moneda (en porcentaje). Países seleccionados de América Latina. Año 1931.

	Argentina	Brasil	Chile	México	Perú	Uruguay
Libras Sterl.	2.31	15.72	4.99	2.15	1.14	6.83
USD	90.40	78.97	86.51	85.28	98.86	84.83
Franco oro	0.00	4.91	0.00	0.00	0.00	7.69
Franco billetes	0.00	0.41	0.00	0.00	0.00	0.00
Pesetas	2.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Franco suizos	0.00	0.00	8.50	0.00	0.00	0.00
Moneda Local	4.59	0.00	0.00	12.57	0.00	0.64

Fuente: elaboración propia en base a CEPAL (1954).

En términos de fases dentro de los CSA, la «crisis señal» de fines del siglo XIX disparó el periodo de expansión financiera británica, basado en el patrón oro y la estructura institucional inglesa<sup>4</sup>. Simultáneamente, dio lugar al ascenso de la nueva potencia hegemónica estadounidense, que consolidó sus capacidades productivas y técnicas, logrando liderar la competencia internacional en diversas ramas industriales (Panitch y Gindin, 2012).

En esta crisis América Latina exhibía, desde los resultados de la balanza de pagos, sus problemas histórico-estructurales. Como región dedicada a la producción de materias primas y derivados para los países del centro (Prebisch, 1981), la dependencia de los *commodities* de exportación agrícolas y minerales se haría evidente cuando, durante la caída de dichos precios en la década de 1920, se registraron crecientes déficits comerciales. Los mismos fueron financiados con endeudamiento externo. Sin embargo, el aumento de las tasas de interés en 1928 y especialmente en 1931 (Eichengreen, 1995), sumado a un *sudden stop* de capitales, implicarían que la crisis económica también se transformara en una crisis de deuda.

4- Para mayores debates sobre la declinación inglesa en este periodo, ver Crafts (1979).

La influencia de la potencia dominante en la región, que muestra el ascenso hegemónico de los EE.UU. y la multiplicación de sus redes de gestión institucional, se advierte cuando se observa que la creación de algunos de los bancos centrales en centro y Sudamérica emergieron como consecuencia del asesoramiento norteamericano. Las misiones de expertos estadounidenses, que se realizaron entre 1917 y 1931 en México, Guatemala, Colombia, Chile, Ecuador, Perú, etcétera, dan cuenta del creciente peso e incidencia de la estrategia de los EE.UU. para la región, en el marco de su ampliación del financiamiento en dólares y el debilitamiento del patrón oro (Flores Zendejas y Nodari, 2021).

El CSA estadounidense, iniciado entonces con posterioridad a la crisis de 1929 y del caos sistémico que alcanzó un clímax en la Segunda Guerra Mundial, anotaría una fase material sumamente expansiva en las décadas posteriores (Bairoch, 2014).

### **b. La Década Perdida**

La Década Perdida, formalmente iniciada en 1982 con la declaración de cesación de pagos de la deuda externa mexicana, oficiaría como corolario de la «crisis señal» de la hegemonía estadounidense. La misma toma forma a través de diversas evidencias desde mediados de los años 1970, tales como caída significativa de las tasas de crecimiento económico de las potencias occidentales (Banco Mundial, 2022), el inicio de un periodo de notable expansión financiera (Chesnais, 2001) y la reemergencia de China (Crafts y Venables, 2003).

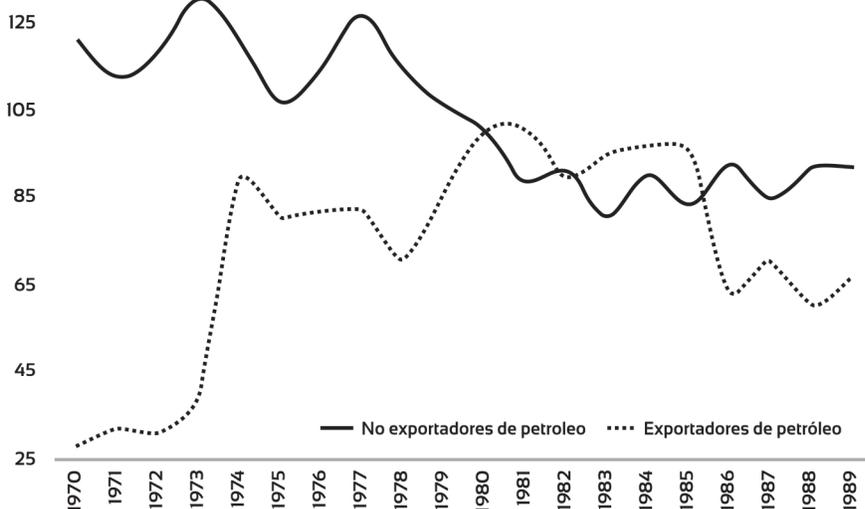
A diferencia de la Gran Depresión, la crisis que en América Latina llamamos Década Perdida, fue un fenómeno que afectó centralmente a la periferia: países de Asia (Filipinas, Corea del Sur, Malasia, etcétera), África (Costa de Marfil, Marruecos, Nigeria, etcétera), Europa del este (Polonia, Bulgaria) y, particularmente a nuestra región (Sachs, 1984). Tampoco fue una crisis mundial duradera, como aquella.

Las condiciones en que se produjo la crisis están signadas por la reconfiguración del CSA y la emergencia de la fase de expansión financiera. Hacia principios de los años 1970, los países de la región mostraban dificultades en el proceso de industrialización dirigida por el Estado. La restricción externa al crecimiento se manifestaba en crecientes necesidades de divisas para sostener los niveles de actividad y completar los «casilleros vacíos» en la industria manufacturera (Wainer, 2021). El aumento de los precios internacionales del petróleo generó una masiva afluencia de dólares hacia los bancos de los países centrales, quienes comenzaban a competir, en materia de crédito hacia las firmas, con el autofinanciamiento surgido de las nuevas opciones financieras y los mercados secundarios (Stallings, 2014). En este contexto, los grandes bancos internacionales, particularmente estadounidenses, ofrecieron a princi-

pios de esa década créditos sindicados, sujetos a una tasa de interés variable en base a la LIBOR inglesa (Altamura y Flores Zendejas, 2020).

La masiva afluencia de préstamos inició un acelerado ciclo de endeudamiento externo, particularmente público. Dictaduras como la brasileña, apuntaban a invertir en generación de energía e industrias pesadas, con el propósito de incrementar las exportaciones para luego hacerse de dólares y repagar los créditos. Sin embargo, dos factores crearían una «tormenta perfecta»: el shock Volcker, que elevó las tasas de interés internacionales en 1979 (y, por ende, incrementó los intereses ajustables de los créditos sindicados) y el deterioro de los términos de intercambio (gráfico I).

**Grafico I.** Términos de intercambio. Exportadores de petróleo y no exportadores de petróleo en América Latina. 1970-1989. Números índices (1980=100)



**Fuente:** elaboración propia en base a CEPAL (1982, 2022).

En este contexto, la capacidad para colocar las (depreciadas) mercancías de los países de la región en el exterior se vio debilitada por el estancamiento de los países del centro, que mostraron un desempeño débil en el primer lustro de la década de 1980. Los países de la región se mostraron incapaces de responder a los compromisos externos, y a la declaración de cesación de pagos de la deuda externa mexicana le siguieron otros dieciséis estados a lo largo de la Década Perdida (Devlin y Ffrench Davis, 1994).

Con el objetivo de afrontar los compromisos externos y diseñar planes de pago, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) fueron los principales promotores de los planes de ajuste del gasto público. El diagnóstico de estos organismos, identificaba el origen de la crisis en un desmanejo fiscal, resultado de políticas expansivas financiadas con endeudamiento externo (Wiesner, 1985). Para revertir la situación, proponían disminuciones de inversiones y gastos públicos, lo que a su vez generaría una contracción económica que permitiría una caída de las importaciones, la morigeración de la inflación y una mejora en el saldo comercial. Su ejecución permitió incrementar los superávits comerciales (destinados a cancelar los compromisos de pago), pero no revirtió el saldo negativo de la cuenta corriente (por lo abultado de la carga de intereses), generando una significativa transferencia neta de recursos al exterior<sup>5</sup> (grafico 2).

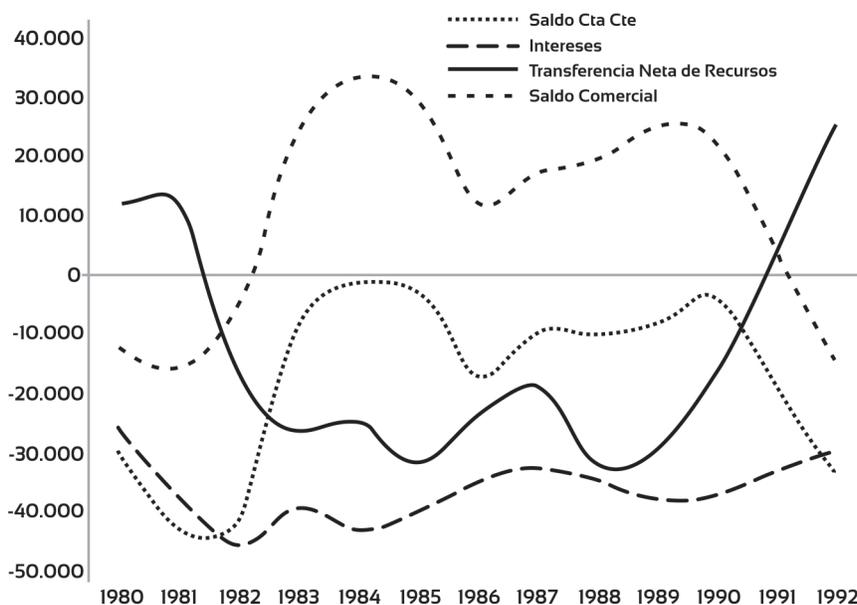
En efecto, la explicación «fiscalista» no tomaba en cuenta que varios países habían tenido una conducta moderada en cuanto a la expansión del gasto público en los años previos a la crisis (Bértola y Ocampo, 2013). Asimismo, esta mirada relativizaba el papel de la caída de los términos de intercambio que, bajo una mirada histórico-estructural, son claves para entender los problemas recurrentes del desarrollo periférico de los países exportadores de *commodities* agrícolas y mineros (Prebisch, 1981). También descartaba el cambio en el régimen de acumulación que sufrieron la mayoría de los países de la región, al liberalizar los movimientos de capital, acelerar la expansión financiera y subordinar su dinámica a la de los mercados internacionales de crédito.

En términos de hegemonía, la posición dominante de los EE.UU. se hizo particularmente evidente en este periodo, reafirmando su liderazgo global (Panitch y Gindin, 2012), en el contexto de inicio de la fase financiera del CSA norteamericano (Arrighi, 2010). La administración Reagan, en los EE.UU., tuvo un rol clave: se propuso coordinar las políticas propuestas por los organismos internacionales para la región (que, después de varias desavenencias, convergieron a principios de los '90), incorporó los intereses de Wall Street a la agenda de trabajo de los organismos de crédito (Sgard, 2022) e intensificó la presión sobre países como Nicaragua y Panamá, donde intervino militarmente de manera directa. La coordinación entre la oficina del Tesoro de los EE.UU. y los acreedores se explica por las características del endeudamiento de los países latinoamericanos: cuando comenzaron las declaraciones de default el 82% de los compromisos se encontraban en tenencia de los grandes bancos,

---

5- Transferencia neta de recursos: balance de renta de la cuenta corriente + balance de la cuenta capital + balance de la cuenta financiera + errores y omisiones + uso excepcional del crédito del FMI e internacional.

**Gráfico 2.** Evolución del saldo de la cuenta corriente, comercial, la transferencia neta de recursos y el pago de intereses de los países de América Latina y el Caribe. 1980-1992. Millones de USD corrientes.



**Fuente:** elaboración propia en base a CEPAL (2022).

particularmente estadounidenses y en dólares (Devlin y Ffrench Davis, 1994).

### c. *La Segunda Década Perdida*

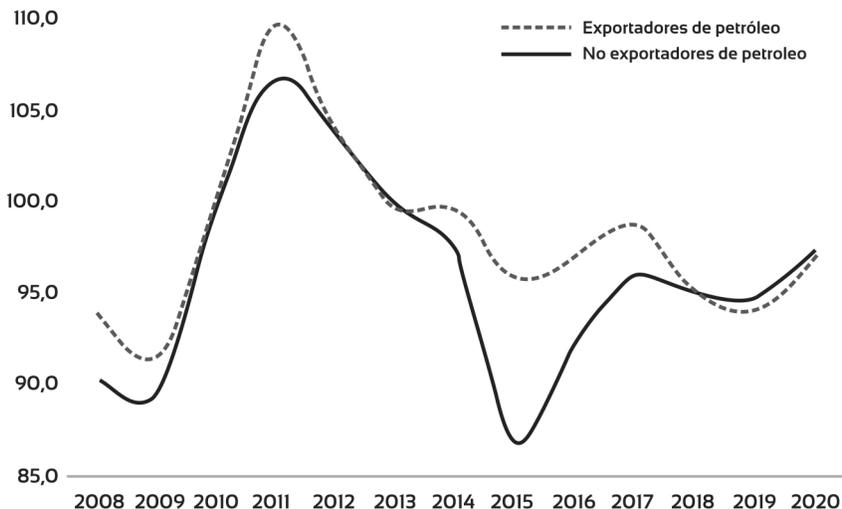
Después de la finalización de la Década Perdida latinoamericana, en los años 1990 se consolidó el régimen de acumulación neoliberal, apoyado en los procesos de apertura comercial, desregulación sectorial, privatizaciones de derechos y servicios públicos, y flexibilización laboral (Arceo y Basualdo, 2006). El periodo de auge duró otra década, hasta que las crisis y eclosiones sociales derivaron en un cambio de paradigma entre fines del siglo XX y la primera quincena del XXI. En ese periodo, la región revirtió las tendencias del endeudamiento externo de los años 1990, anotó mayores tasas de crecimiento económico y combinó, con diferentes matices, dicha expansión productiva

con mejoras distributivas (Bértola y Ocampo, 2013).

Parte significativa de la explicación de dicho desempeño deriva de la mejora de los términos de intercambio. El ciclo alcista del precio de los commodities de exportación de la región entre 2003 y 2013 generó un incremento en los ingresos por exportaciones, en tanto estas últimas además se expandieron en volumen, particularmente en el caso de los productos agrícolas y derivados (aceites, harinas, pellets) (CEPAL, 2015).

La tendencia se revirtió durante la segunda década del siglo XXI. Primero la crisis internacional de 2007/8 registró su impacto en la producción y el comercio durante 2009, pero América Latina comenzó a transitar un periodo de estancamiento económico desde 2014, que fue coincidente con la reversión del ciclo alcista de los precios de los *commodities* locales<sup>6</sup> (gráfico 3).

**Gráfico 3.** Términos de intercambio. Exportadores de petróleo y no exportadores de petróleo en América Latina. 1970-1989. Números índices (2012=100)

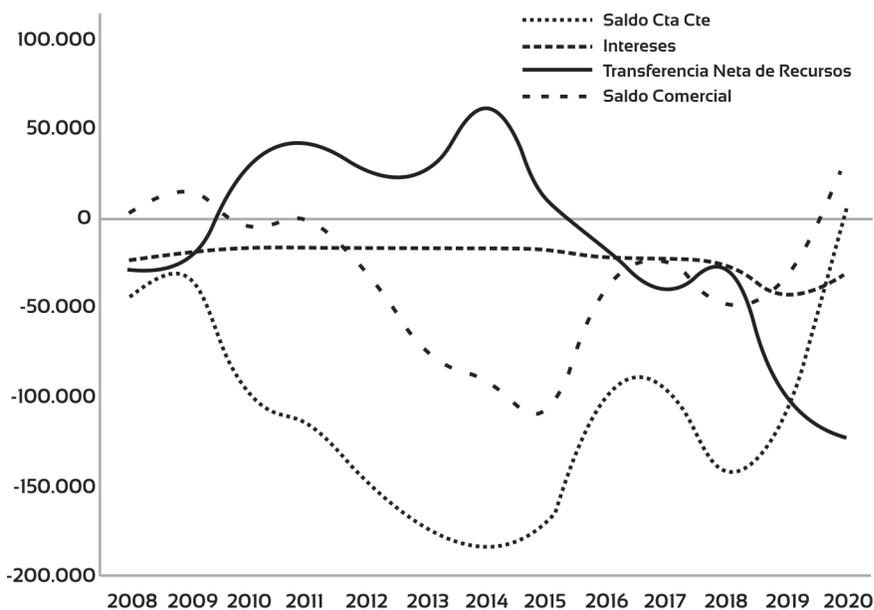


Fuente: elaboración propia en base a CEPAL (2022).

6- La merma en la actividad económica no fue exclusiva de la región, como en la década de 1980, sino que se proyectó a escala global. Sin embargo, al igual que en aquella época, el endeudamiento soberano sufrió un incremento significativo (Kose, Nagle, Ohnsorge y Sugawara, 2021).

Como en la década de 1980, el comportamiento de las cuentas externas explica parte del derrotero seguido por la región. Desde 2012 el agravamiento del déficit comercial fue clave para entender el saldo negativo de la cuenta corriente, en un escenario donde los pagos de intereses, a diferencia de los años 1980, se mantuvieron estables<sup>7</sup>. Desde 2015/2016, los países de la región incurrieron mayormente en políticas de austeridad que, sumadas a la merma de la actividad económica, incidieron en la reducción de los déficits comerciales. El pago de intereses comenzó a tornarse más significativo en el ciclo 2018-2020, al tiempo que la transferencia neta de recursos al exterior se exacerbó bajo el ciclo recesivo y la pandemia (gráfico 4).

**Gráfico 4.** Evolución del saldo de la cuenta corriente, comercial, la transferencia neta de recursos y el pago de intereses de los países de América Latina y el Caribe. 2008-2020. Millones de USD corrientes.



Fuente: elaboración propia en base a CEPAL (2022)

7- Mientras en los '80 la Reserva Federal de los EEUU elevó la tasa de interés, desde la crisis de 2008-2012 ha decidido mantenerla virtualmente en cero o negativa.

En esta Segunda Década Perdida, las crisis de deuda se manifestaron en Suriname, Belice, Ecuador y Argentina, que reestructuraron sus compromisos externos soberanos con acreedores privados en 2020 y posteriormente acordaron programas con el FMI. Venezuela también incurrió en cesación de pagos, en tanto el conjunto de la región incrementó su endeudamiento soberano en más de diez puntos porcentuales del producto solo en 2020 (CEPAL, 2022; Munevar, 2021)

### **3. Las resoluciones de las crisis en América Latina: la salida expansiva en los '30 y la reestructuración neoliberal de los '90 desde los cambios en el CSA**

#### **a. La dinámica de «salida» de la Gran Depresión**

Desde nuestra perspectiva, la forma de resolución de las crisis, en la década de 1940 posterior a la Gran Depresión, y los años 1990 que dejaron atrás la Década Perdida, expresan los cambios en la dinámica del CSA bajo la hegemonía norteamericana. En ambos casos, la forma de abordar el problema de la deuda pública sería capital.

Después de la irrupción de la crisis en los años 1930, entre 1928 y 1932 Bolivia, Brasil, Chile, Perú, Colombia, Guatemala y Uruguay declararon la cesación de pagos de sus deudas soberanas (México ya se encontraba en default) (Kaminsky y Vega-García, 2014). Estas decisiones resultaron claves para la recuperación económica posterior, ya que liberaron los recursos necesarios para desarrollar políticas fiscales expansivas que serían características del periodo de industrialización dirigida por el Estado.

Las reestructuraciones de los años 1940 tomaron forma gracias a un conjunto de factores: en primer lugar, los gobiernos continuaron el pago parcial de compromisos externos, para evitar un default completo. Asimismo, realizaron recompras de la deuda depreciada, aliviando su carga hacia el futuro. En segunda instancia, el gobierno de los EE.UU. impulsó activamente a los bonistas a aceptar los acuerdos, en buena medida porque quería garantizar su apoyo en el conflicto bélico con el eje. Por último, la creación del Export-Import Bank, y luego los organismos de Bretton Woods, diseñados por EE.UU., tuvieron como objetivo la promoción de acuerdos entre acreedores y gobiernos (Flores Zendejas, Pénet y Suter, 2021).

En términos de cambios en la hegemonía, los EE.UU. mostraban en este periodo su capacidad de impulsar un ciclo de expansión material, no solo entre sus propias fronteras, sino además fuera de ellas. Dado que buena parte de la deuda estaba denominada en dólares estadounidenses, permitió la coordinación entre el gobierno de norteamericano, el FBPC, los acreedores indivi-

duales y las organizaciones internacionales. La aceptación de elevadas quitas (superiores al 90% sobre el valor inicial de las acreencias en el caso mexicano en 1942, Del Angel y Pérez-Hernández, 2021) muestra la voluntad de la administración estadounidense de permitir la recuperación económica de los países de la región en un contexto de cambios en el régimen de acumulación, propio del periodo 1945-75 (Boyer, 2004).

En síntesis, bajo su estrategia de acumulación propia de una fase material-expansiva del CSA, los EE.UU. activamente intercedieron para resolver los conflictos de deuda soberana en la región y promovieron la aplicación de un conjunto de políticas que habían desarrollado durante el New Deal de Roosevelt, que modificaban las tendencias liberales propias de la fase financiero-expansiva del CSA británico.

### ***b. Las marchas y contramarchas en los '80: del ajuste fiscal a las reformas estructurales***

La Década Perdida, en cambio, presenta el caso opuesto. Al ritmo del cambio en la fase del ciclo estadounidense, en los años 1980 y 1990 los EE.UU. tuvieron un rol incluso más importante que el desempeñado durante la Gran Depresión en la región, pero con una estrategia marcadamente distinta.

Existe cierto consenso en la distinción de tres etapas durante la crisis de los '80 (Vásquez, 1996). La primera, que va 1982 a 1985, estuvo marcada por la falta de acuerdo entre los organismos internacionales. Mas allá de ello, la coincidencia entre los acreedores, los organismos internacionales y la administración norteamericana era que no se aceptaban quitas de capital. El FMI la consideró una «crisis de liquidez», que podría resolverse con ajustes del gasto público, con los problemas que esta visión adolecía y fueron señalados antes. Los recortes deprimieron la demanda y los recursos públicos, sumado a un deterioro de los términos de intercambio que mostraron la incapacidad de estos programas de lograr tanto el repago a los acreedores, como el despegue productivo. La fuga de capitales iniciaba además una marcada curva ascendente (Arceo y Basualdo, 2006).

Para 1985, esta visión fue revisada, debido a que el Banco Mundial identificó el problema en la «insolvencia». Además de reducir el gasto y la inversión pública, el organismo promovía la privatización de activos públicos para hacerse de los dólares necesarios para pagar la deuda. El Plan Baker, que merece su nombre al secretario del Tesoro estadounidense en aquel entonces, apuntaba en esa dirección y mostraba la capacidad del hegemon para incidir/condicionar las políticas internas. Si bien moderaba la velocidad del ajuste del gasto público con relación a los años previos, condicionaba desembolsos de la banca internacional a la aplicación de reformas estructurales: privatiza-

ciones. Entre otros aspectos, el plan falló porque el FMI insistía en el enfoque de la «insolvencia», en tanto los bancos acreedores se negaron a transferir los montos acordados (Banco Mundial, 1994).

Finalmente, los EE.UU. lograron hacer converger a los organismos internacionales y los acreedores privados a fines de los años 1980. Thomas Brady, el nuevo secretario del Tesoro norteamericano, diseñó el nuevo plan, destinado a darle una salida a la crisis de la deuda latinoamericana. México fue el primero de los países en ingresar en 1989 y la cuenta se completó en 1992 con un total de diez naciones de la región. Se trataba de la reestructuración de la deuda a través de la emisión de nuevos bonos, que reemplazarían a los anteriores y pasarían a ser denominados bonos Brady. La novedad era la aceptación, por parte de los bancos acreedores, de una quita de capital (que varió, según el país, entre el 30 y el 55%). Sin embargo, las reformas estructurales fueron condición necesaria para la aplicación del plan (Banco Mundial, 1994).

A diferencia del comportamiento expansivo de los años 1930-1940, la estrategia de los EE.UU. en esta oportunidad consistió en la convergencia entre Wall Street, los acreedores, el FMI y el BM para la aplicación de las medidas del Consenso de Washington (Sgard, 2022). Los bancos internacionales, en virtual riesgo sistémico durante la crisis de los años 1980, con el plan Brady fueron los grandes ganadores, especialmente si se tiene en cuenta que, aun a pesar de la quita de capital, el valor de mercado de los bonos en default era muy inferior a la oferta final (Stallings, 2014). La hegemonía estadounidense se mostraba en auge, pues el país no solo oficiaba como el garante de la resolución de la crisis latinoamericana de deuda, sino que además ofrecía como exitoso su modelo a los ex países socialistas, luego del desplome de la URSS.

A pesar de este clima de época, las imposiciones de política económica del Consenso de Washington impulsadas por los EE.UU. hacia América Latina anticipaban mayores cuestionamientos al hegemon en el futuro, toda vez que las crisis del neoliberalismo profundizarían las desigualdades a escala global, y especialmente en los países de la periferia. La capacidad de impulsar las fuerzas productivas hacia adelante, propias de la capacidad de cohesión del hegemon, comenzarían a debilitarse en los años a venir.

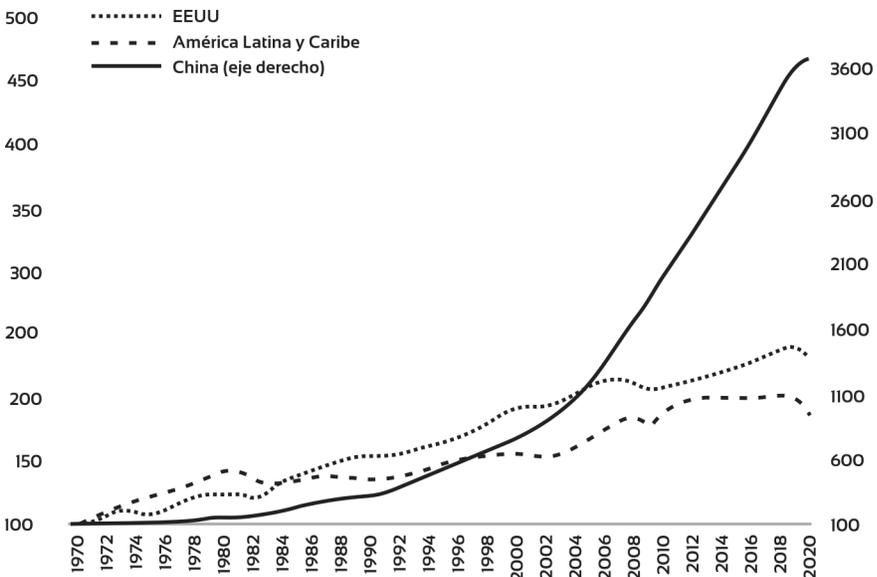
#### **4. Después de la Segunda Década Perdida... ¿un nuevo Ciclo Sistémico de Acumulación con hegemonía de China?**

Según un conjunto autores, existen elementos para contextualizar el periodo abierto con la crisis de 2008 como un momento de transición hegemonica y caos sistémico, que al igual que en los años 1930, puede implicar transformaciones en los regímenes de acumulación a escala local, en la medida en que

se relance un Ciclo Sistémico de Acumulación con liderazgo chino (Silver y Payne, 2021). Para entender esta situación, es necesario tener en cuenta que, en los años 1970, los EE.UU. lanzaron una «invitación al desarrollo» al dragón asiático (su propósito era evitar una alianza entre las dos grandes potencias del socialismo real). A partir de allí, el país se benefició de la política de los EE.UU., quien le garantizó la compra de sus mercancías<sup>8</sup>.

Si bien el «socialismo con características chinas» incorporó un conjunto de políticas de apertura, desregulación y privatizaciones, mantuvo algunas de las decisiones de inversión en manos del Estado. Parte de la tierra continua bajo propiedad pública, al igual que una porción clave de la banca, en tanto el Partido Comunista continúa diseñando los planes de desarrollo por quinquenios o décadas (Rosales, 2019). Los resultados son excepcionales en materia económica<sup>9</sup>, pues mientras el PBI per cápita de EE.UU. aumentó en 2,4 veces entre 1970 y 2020, el de China lo hizo en 37 (América Latina apenas lo hizo en 1,86 veces, ver gráfico 5).

**Gráfico 5.** Evolución del PBI per cápita en USD constantes. EEUU, América Latina y el Caribe y China. 1970-2020. (1970 = 100).



Fuente: elaboración propia en base a Banco Mundial (2022).

A tono con la explicación de las transiciones hegemónicas, China ha abandonado paulatinamente su moderación en la escena internacional, para asumir un rol más protagónico. Después del periodo de «ascenso pacífico» promovido por Deng Xiaoping, el liderazgo de Xi Jinping redefinió esa estrategia en lo que se conoce como «*China goes out*»<sup>10</sup>. Crecientemente, la supremacía económica parece complementarse con la iniciativa política del gigante asiático, en lo que puede ser el regreso del liderazgo mundial en Asia-Pacífico, es decir la «Re-Orientalización global» (Martins, 2021).

El ascenso de tendencias neofascistas y conservadoras en el mundo, sumado a un periodo de mayores conflictos bélicos (Ucrania 2022) y la merma en el crecimiento económico de las potencias occidentales desde la crisis de 2007-8 y el consecuente incremento del endeudamiento global (Global Sovereign Debt Monitor, 2021), parecen abonar la tesis de un periodo de «caos sistémico» (Arrighi, 2010). Este tránsito cobra una relevancia notoria en la región y se observa en tres planos: político-comercial, de flujos de comercio e inversiones, y financiero.

En el primer caso, China aceleró en tiempos recientes las relaciones políticas y comerciales con los países de la región. Celebró tratados de libre comercio con Chile, Perú y Costa Rica (Panamá, Colombia y Ecuador se encuentra en tratativas) y sumó a veinte países de la región a la Iniciativa de la Franja y la Ruta. A su vez, en el siglo XXI se creó el Foro China-CELAC (Slipak, 22 de febrero de 2022).

Estas iniciativas se complementan con el ascenso marcado de la presencia China en la escena latinoamericana en materia de comercio e inversiones. Mientras a inicios del siglo XXI el intercambio comercial entre China y los

---

**8-** Ello fue posible ya que desde 1978 China inició un proceso de liberalización de sus mercados, privatización de bienes y servicios públicos y políticas de promoción exportadora (por ejemplo, a través de la creación de las Zonas Económicas Especiales, abiertas a la inversión de las firmas extranjeras) (Andreas, 2010).

**9-** De esta manera, China se ha transformado en la segunda mayor economía del mundo (primera en paridad de poder adquisitivo), el principal exportador, el segundo mayor importador, el mayor acreedor de los EEUU y el líder de las tecnologías digitales. En materia militar, si bien se ubica lejos de los EEUU, ha alcanzado el segundo lugar en materia de presupuesto (Treacy, 2021).

**10-** Esta nueva política de competencia y complementación internacional se advierte en proyectos como la Iniciativa de la Franja y la Ruta (consistente en masivas inversiones en infraestructura a lo largo de Eurasia, África y América Latina), y el proyecto «Made in China 2025» (que prevé el posicionamiento del país como el líder en innovación, a través de importantes inversiones en investigación y desarrollo).

países de la región era prácticamente insignificante, comenzada la tercera década del siglo XXI la situación había dado un giro trascendental. El volumen comercial se incrementó significativamente durante el boom de los *commodities* agrícolas y energéticos en la década 2003-2013, pero el fenómeno llegó para quedarse<sup>11</sup>.

Un examen del comercio bilateral entre los países de la región y China muestra que mientras América Latina provee, casi con exclusividad, bienes agrícolas, petróleo y minerales, el gigante asiático coloca bienes de capital e intermedios, con mayor valor agregado y menos sujetos a los movimientos de precios típicos de los *commodities*. De esta manera, se refuerza una división desigual del trabajo y la especialización productiva, donde la periferia profundiza su *dependencia* de los productos de bajo valor agregado (Rosales, 2019; Slipak, 22 de febrero de 2022).

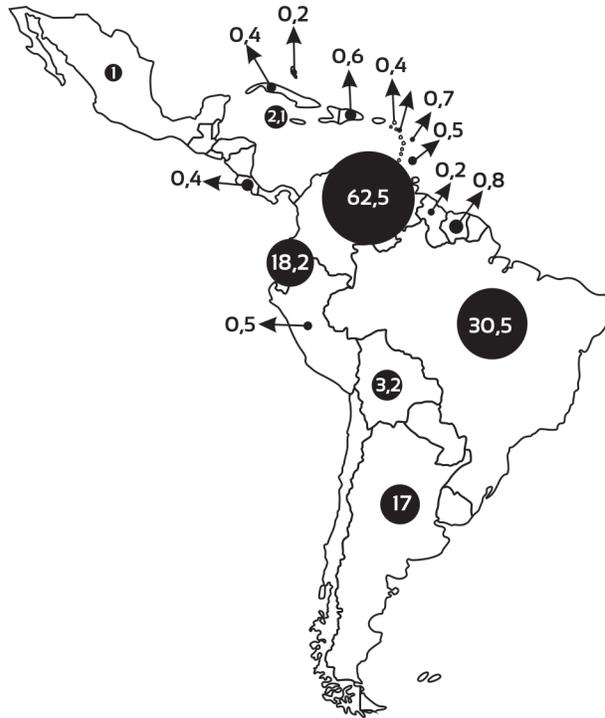
En el plano de las inversiones, entre 2000 y 2020, China realizó 480 proyectos de inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, por un monto de USD 159,76 mil millones (Red ALC-China, 2022). La mayor concentración se produjo en Brasil, que explica poco más de un tercio del total, seguido por Perú con cerca de USD 30.000 millones. Si se suman Chile, México y Argentina, estos cinco países dan cuenta del 82,3% de los montos invertidos (gráfico 6). De esa suma, el 59% correspondió al primario, el 13% a la industria y el 28% restante a servicios y tecnología. Si se agrupan las agroindustrias, el sector primario, la energía, minas y minerales, se observa que el 76% de las inversiones chinas persiguen el propósito de obtener los recursos básicos para su expansión industrial. Asimismo, el 78% de esa cifra fue desembolsada por empresas y bancos públicos chinos, lo que indica que responden a una estrategia estatal. En cuanto al tipo de inversión, cobran especial importancia las fusiones y adquisiciones (dos tercios del total), que muestran un aprovechamiento del acervo de capital preexistente, dejando menos espacio para el desarrollo de industrias pioneras (gráfico 7).

---

11- Hacia 2020-2021, China era el principal socio comercial de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Perú; el segundo en el caso de Cuba, Colombia, Venezuela y Ecuador; el primer proveedor de Panamá, y el segundo de Costa Rica, Jamaica, Nicaragua, México y Bolivia (Banco Mundial, 2022; CEPAL, 2022).

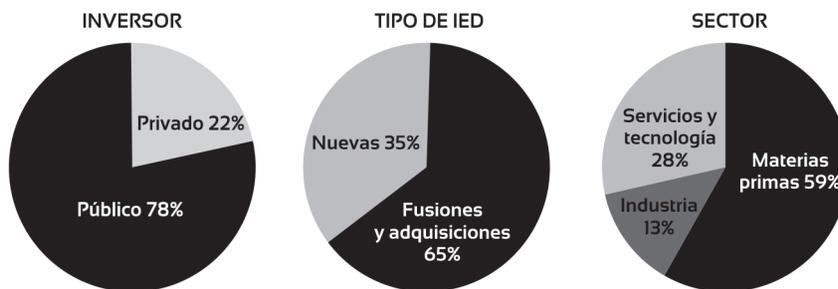
**Gráfico 6.** Inversión Extranjera Directa de origen chino (tabla) y Préstamos de bancos chinos a gobiernos y empresas públicas en América Latina y el Caribe. 2000-2021. Miles de millones de USD.

Pais	IED (USD)
Antigua y Barbados	2,0
Argentina	13,10
Barbados	2,56
Belice	0,02
Bolivia	2,96
Brasil	56,16
Chile	19,65
Colombia	5,25
Costa Rica	0,19
Cuba	0,22
Ecuador	3,69
El Salvador	0,00
Guyana	3,50
Haití	0,07
Honduras	0,36
Jamaica	1,07
México	14,03
Nicaragua	0,20
Panamá	0,92
Perú	28,51
Suriname	0,02
Rep. Dominicana	0,29
Trinidad y Tobago	1,51
Uruguay	0,24
Venezuela	3,22
<b>Total</b>	<b>159,76</b>



**Fuente:** elaboración propia en base a datos de Red China-ALC (2022) y The Dialogue (2022).

**Gráfico 7.** Distribución porcentual del monto de la IED China en América Latina y el Caribe por origen de la inversión (sector público o privado de China), tipo de IED (nuevas o fusiones y adquisiciones) y sector (materias primas, industria y servicios y tecnología) Años 200-2021.



**Fuente:** elaboración propia en base a estadísticas de Red China-ALC (2022).

En tercer lugar, la deuda soberana regresa como problema de las economías latinoamericanas en el siglo XXI y vuelve a presentar los conflictos de resolución y estrategias que fueron eje del debate en los 1930 y 1980. La novedad es que China, si bien se encuentra lejos de ocupar la plaza de los EE.UU. en los años 1920 y 1980 (cuando dominaba en materia de moneda, sede de acreedores y legislación de la deuda latinoamericana), ha desplegado una estrategia financiera de creciente peso en la región y está centrada en la planificación estatal<sup>12</sup>.

El nivel de préstamos realizados supera a cualquier otro prestamista global en el periodo y refuerza la idea de China como un socio que puede «financiar el crecimiento», aunque ello refuerza la estructura desigual-dependiente, clásica entre el centro y la periferia. Asimismo, y con el espejo de lo ocurrido en África, cuando los países no pueden cumplir con sus compromisos, China tiene cláusulas que le permiten hacerse del control de los puertos, rutas, puentes, etcétera (Gelpert, Horn, Morris, Parks y Trebesch,

<sup>12</sup>- Los bancos públicos (particularmente el Export-Import Bank of China y el China Development Bank) son los responsables de 94 de los 101 préstamos para el financiamiento de proyectos en AL entre 2007 y 2021.

2021), además de incluir la colocación de ciudadanos chinos en los puestos de mando de las obras y empresas desarrolladas<sup>13</sup>.

Una primera mirada rápida podría indicar que, de manera similar al periodo en que los EE.UU. desplazaron al Reino Unido en las primeras décadas del siglo XX, China parece ocupar crecientemente el rol de prestamista en América Latina, aunque ahora como resultado de decisiones políticas del gobierno chino y no de acreedores privados, pues son bancos públicos los principales proveedores de recursos.

A pesar de lo anterior, algunos elementos obligan a tomar con precaución la idea de una China como nueva potencia hegemónica que traccione a las economías de la región y pretende asumir un liderazgo alternativo al de los EE.UU.. En primer lugar, la crisis de deuda (potencial en varios países, efectiva en otros) no tiene en China al principal acreedor. Tampoco el gigante asiático ha asumido un protagonismo en los procesos de renegociación de deudas, ni se propuso crear instituciones para tal fin. Por las características institucionales de China, los acreedores privados chinos no parecen estar llamados a representar una porción mayoritaria en la escena latinoamericana, al menos por el momento, ya que la mayor parte de las deudas externas soberanas del subcontinente están nominadas en dólares (o monedas locales), bajo ley estadounidense (Munevar, 2021). Asimismo, en el caso en que China efectivamente asume un rol central, como en Venezuela, el gigante asiático decidió suspender el financiamiento a ese país desde 2018, ante la cesación de pagos de la nación bolivariana. De esta manera, a diferencia de las exigencias de política económica del FMI, el BM o el tesoro de los EE.UU. en casos similares, China no impuso condicionamientos, pero tampoco ofreció mayores alternativas para sortear la crisis.

Nuevamente a la hora de analizar la transición hegemónica, es en el plano de la cohesión y la atracción cultural donde se observan mayores limitaciones para el liderazgo chino en la región. En primer lugar, los EE.UU. conservan lazos históricos y culturales con América Latina, donde la tradición occidental cumple un rol relevante. Ligado a ello, la región es parte de lo que el hegemon considera su área de influencia directa, a la manera en que el Mar de China es considerado propio para el gigante asiático. Desafiar

---

13- Para algunos países de la región, la política de préstamos china representó una verdadera alternativa durante el periodo de estancamiento y la virtual exclusión de los mercados internacionales. Se trata de los casos de Ecuador, Argentina, Venezuela y Bolivia entre 2009 y 2018. En particular, es en Venezuela donde clara resultó esta tendencia desde 2013 y ello explica que la nación bolivariana sea el mayor deudor regional con China.

ese asiento implicaría mayores disputas entre las dos grandes potencias económicas y militares mundiales.

En segundo término, si bien China ha desplegado redes institucionales en la región (Institutos Confucio, agencias de promoción de intercambios a China, consejos económicos/comerciales, etcétera), la distancia lingüística y el «modelo de desarrollo chino» continúan siendo un escollo para los países latinoamericanos (Stallings, 2021). La democracia liberal estadounidense continúa siendo un activo intangible prestigioso en las sociedades occidentales, mientras que la estrategia de partido único y centralización de las decisiones dentro del mismo conspira contra la seducción del gigante asiático.

Por último, más allá de que China ha dado importantes progresos militares, aun está lejos de desplazar la supremacía norteamericana en este campo, como ocurriera después de la Primera Guerra Mundial entre EE.UU. e Inglaterra. El dólar conserva su característica de moneda de cambio internacional y precisamente es China uno de los países que mayores acreencias cuenta.

En este contexto, la centralidad de China implica importantes desafíos para los países de la región. La demanda de bienes primarios puede relajar la restricción externa, permitiendo acumular reservas, estabilizar el tipo de cambio, afrontar los compromisos externos y las importaciones. Incluso ello podría moderar la severidad de crisis futuras (como ocurrió en 2008-2009) y apuntalar sectores complementarios para el desarrollo de industrias de punta, como en el caso del litio. Se ha destacado que este camino podría acelerar un desarrollo autónomo que permita un despliegue local de infraestructuras y redistribución de rentas (García Linera, 2020), además de ofrecer les mencionadas alternativas de financiamiento.

Aquellos argumentos merecen contrastarse con las tensiones que insume la relación sino-latinoamericana que, de no tener estrategias de largo plazo para generar un desarrollo productivo, insume una reprimarización de las economías. Se asistiría así a un «Consenso de Beijing» que puede reforzar la *dependencia* y generar economías de enclave, consecuentemente limitadas en materia de generación de empleo y redistribución progresiva del ingreso, donde la explotación intensiva de los recursos naturales (especialmente en el marco de los desafíos ambientales del futuro) asoma como otro asunto conflictivo (Svampa y Slipak, 2015). En este sentido, este sendero marcaría una diferencia con el proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones posterior a la transición británico-estadounidense del siglo XX. También las inversiones y el financiamiento chino se concentran en áreas sensibles (energía, fuentes de agua, minerales, alimentos) que po-

drían dañar la soberanía en caso de ceder la explotación/gestión de dichas áreas. La «trampa de deuda» (dependencia comercial y financiera respecto del acreedor) puede replicar viejas prácticas imperialistas (Pénet y Flores Zendejas, 2021).

### **Reflexiones finales**

A lo largo de este trabajo se revisaron dos grandes crisis económicas históricas en América Latina (con especial atención en las condiciones de manifestación y resolución de las crisis de endeudamiento externo), para trazar comparaciones con la Segunda Década perdida iniciada en 2014. El enfoque de CSA empleado indica que existen evidencias de que el periodo abierto con la crisis internacional de 2007/2008 muestra paralelos con el lapso de transición hegemónica de las primeras décadas del siglo XX.

De allí que la salida de la crisis de la década de 1930 haya sido marcada por la emergencia de un hegemon (EE.UU.) dispuesto a coordinar acreedores, gobiernos e instituciones internacionales y nacionales para lograr un alivio del endeudamiento externo latinoamericano. El espacio fiscal abierto por esta estrategia, consistente en la mayoría de los casos en cesaciones de pagos y reestructuraciones de deuda, permitió luego el financiamiento de la industrialización dirigida por el Estado.

En la década de 1980, los EE.UU. estaban transitando un cambio en las tendencias del CSA. Por este motivo, en lugar de promover la cesación de pagos de la deuda externa y generar condiciones para financiar las políticas expansivas de posguerra, el hegemon asumió un rol marcadamente intervencionista en la política económica regional, y de resguardo de los intereses de la banca acreedora, es decir, la comunidad financiera con epicentro en Nueva York.

Una rápida conclusión en materia de los resultados económicos y sociales entre ambas crisis muestra que la primera estrategia logró una recuperación económica más rápida y menores costos sociales ¿Por qué no repetir la metodología luego? Si se observa que en los '80 la posición dominante de los EE.UU. iniciaba la fase financiera del CSA, y pasaba a ocupar una posición centrada en la defensa de sus intereses propios (y por ende menos contemplativa de una construcción hegemónica consensual), se comprenden mejor estas decisiones.

Finalmente, las evidencias en materia de capacidad productiva y creciente peso del comercio mundial de China dan cuenta de un giro hacia la supremacía oriental, que puede deparar, luego de un periodo de caos sistémico, una transición hegemónica. América Latina desarrolla, de manera creciente desde el siglo XXI, una relación comercial-dependiente con el gigante asiá-

tico, tradicional del enfoque de la dependencia. También se han afianzado lazos de cooperación política y financiamiento de proyectos de infraestructura. Sin embargo, conviene tomar con prudencia esta posibilidad, ya que la dominancia financiera de los EEUU persiste, y los límites culturales hacen de China un modelo menos atractivo para América Latina que el norteamericano, conspirando contra la posibilidad de la hegemonía china. A su vez, ante eventuales cesaciones de pago con el gigante asiático, existen evidencias de elevados costos y riesgos para los países deudores, que no gozarían de un tratamiento preferencial, sino de la potencial confiscación de activos.

---

### Referencias bibliográficas

- Andreas, J. (2010). ¿Un modelo Shanghai? *New Left Review*, (65), 57-79.
- Arceo, E. (2011). *El largo camino a la crisis. Centro, periferia y las transformaciones en la economía mundial*. Cara o Ceca-CCC.
- Arceo, E. y Basualdo, E. (comp.) (2006). *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. CLACSO.
- Arrighi, G. (2010). *The Long Twentieth Century: Money, Power, and the Origins of Our Times*. Verso.
- Arrighi, G. y Silver, B. (2001). Capitalism and World (dis)order. *Review of International Studies*, 27(5), 257-279.
- Bairoch, P. (2014). *Le Tiers Monde dans l'impasse*. Gallimard.
- Banco Mundial (1994). *The evolving role of the World bank. The Latin American Debt Crisis*. <https://agris.fao.org/agris-search/search.do?recordID=US2012422788>
- Banco Mundial (2022). *Estadísticas varias*. <https://datos.bancomundial.org/>
- Bértola, L. y Ocampo, J. (2013). *The Economic Development of Latin America since Independence*. Oxford University Press.
- Bona, L. y Páez, S. (2021). China y Argentina: Comercio, inversiones y empleo. Relaciones centro-periferia más allá de los gobiernos de turno. En Busso, M. y P. Pérez (comps.) *El trabajo degradado: Heterogeneidad ocupacional, precarización y nuevas inserciones laborales durante el gobierno de Cambiemos* (pp. 57-90). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Boyer, R. (2004). *Crisis y regímenes de crecimiento*. Miño y Dávila.
- Braudel, F. (1973). *Capitalism and Material Life, 1400-1800*. Harper and Row.
- Bulmer-Thomas, V (2003). *The Economic History of Latin America since Independence*. Cambridge University Press.

- CEPAL (1954). *Las inversiones extranjeras en América Latina*. CEPAL.
- CEPAL (1982). *Informe económico de América Latina*. CEPAL.
- CEPAL (2015). *Panorama Social de América Latina 2014*. CEPAL.
- CEPAL (2022). *Estadísticas de comercio, finanzas, sociales y otras*. [www.estadisticas.cepal.org](http://www.estadisticas.cepal.org)
- Chesnais, F. (dir.) (2001). *La mundialización financiera: génesis, costos y desafíos*. Losada.
- Crafts, N. (1979). Victorian Britain Failed. *The Economic History Review*, 32(4), 533-537
- Crafts, N. y Venables, A. (2003). *Globalization in Historical. A Geographical Perspective*. NBER/University of Chicago Press.
- Del Angel, G. y Pérez-Hernández, L. (2021). The Fortune of Geopolitical Conditions in Debt Diplomacy: Mexico's Long Road to the 1942 Foreign Debt Settlement. En Pénet, P. y Flores Zendejas, J., *Sovereign Debt Diplomacies: Rethinking Sovereign Debt from Colonial Empires to Hegemony* (pp. 121-141). Oxford University Press.
- Devlin, R. y Ffrench Davis, R. (1994). The great Latin American debt crisis: a decade of asymmetric adjustment. Sede de CEPAL en Santiago, 34050.
- Eichengreen, B. (1995). *Golden Fetters: The Gold Standard and the Great Depression, 1919-1939. NBER Series on Long-Term Factors in Economic Development*. Oxford University Press.
- Epstein, G. (2005). *Financialisation and the World Economy*. Edward Elgar.
- Findlay, R. y O'Rourke, K. (2009). *Power and Plenty: Trade, War, and the World Economy in the Second Millennium*. Princeton University Press.
- Flores Zendejas, J. y Nodari, G. (2021). *Latin American Experiments in Central Banking at the Onset of the Great Depression*. Economic History Working Papers n.º 4. Paul Bairoch Institute of Economic History.
- Flores Zendejas, J., Pénet, P. y Suter, C. (2021). The Revenge of Defaulters: Sovereign Defaults and Interstate Negotiations in the Post-War Financial Order, 1940–65. En Pénet, P. y Flores Zendejas, J., *Sovereign Debt Diplomacies: Rethinking Sovereign Debt from Colonial Empires to Hegemony* (pp. 165-186). Oxford University Press.
- Furtado, C. (1972). *Teoría y política del desarrollo económico*. Siglo XXI.
- García Linera, A. (2020). *Posneoliberalismo. Tensiones y complejidades*. CLACSO.
- Gelpern, A., Horn, S. Morris, S. Parks, B. y Trebesch, C. (2021). *How China Lends: A Rare Look into 100 Debt Contracts with Foreign Governments*. Peterson Institute for International Economics.
- Global Sovereign Debt Monitor (2021). Global Sovereign Debt Monitor 2021. [www.erlassjahr.de](http://www.erlassjahr.de)

Kaminsky, G. y Vega-García, P. (2014). *Systemic and Idiosyncratic Sovereign Debt Crises*. *Journal of the European Economic Association*. (14). 10.1111/jeea.12165

Kindleberger, C. (1973). *The world in depression, 1929-1939*. University of California Press,

Kose, A., Nagle, P., Ohnsorge, F. y Sugawara, N. (2021). *Global Waves of Debt: Causes and Consequences*. Banco Mundial.

Lapavistas, C. (2013). *Profiting Without Producing How Finance Exploits Us All*. Verso.

Marini, R. (2007). *América Latina. Dependencia y globalización*. CLACSO.

Martins, C. (2021). As teorias do Sistema -Mundo na transição para o longo século XXI. *ReOrient. Estudos sobre marxismo, dependencia e sistemas-mundo*, 1(1), 44-66.

Munevar, D. (2021). Sleep Now in the Fire: Sovereign Bonds and the Covid-19 Debt Crisis. *European Network on Debt and Development*. [https://www.eurodad.org/sovereign\\_bonds\\_covid19](https://www.eurodad.org/sovereign_bonds_covid19)

Ocampo, J. A. (2020). La crisis del COVID-19 de América Latina con una perspectiva histórica. *Revista de la CEPAL*, (132), 47-65.

Panitch, L., y Gindin, S. (2012). *The Making of Global Capitalism. The Political Economy of American Empire*. Verso.

Pénet, P. y Flores Zendejas, J. (2021). *Sovereign Debt Diplomacies Rethinking sovereign debt from colonial empires to hegemony*. Oxford University Press.

Prebisch, R. (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica.

Red ALC-China (2022). *Informes y estadísticas*. <https://www.redalc-china.org/v21/es-es>

Rosales, O. (2019). *El sueño chino. Como se ve China a si misma y como nos equivocamos los occidentales al interpretarla*. Siglo XXI/CEPAL.

Sachs, J. (1984). External Debt and Macroeconomic Performance in Latin America and East Asia. *Brookings Papers on Economic Activity*, 16(2), 523-73.

Sgard, J. (2022). Debt, Sovereignty, and the IMF. Inédito.

Silver, B. y Payne, C. (2021). Crises de hegemonia mundial e a aceleração da história social. *ReOrient. Estudos sobre marxismo, dependencia e sistemas-mundo*, 1(1), 26-43.

Slipak, A. (22 de febrero de 2022). América Latina en la estrategia del dragón. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/america-latina-en-la-estrategia-del-drago/>

Stallings, B. (1987). *Banker to the Third World: U.S. Portfolio Investment in Latin America, 1900-1986*. University of California Press.

Stallings, B. (2014). *La economía política de las negociaciones de la deu-*

da: América Latina en la década del ochenta. In Ocampo et. Al, *La crisis latinoamericana de la deuda desde la perspectiva histórica*. ECLAC.

Stallings, B. (2021). A Dependency perspective on the United States, China and Latin America. En Palestini, S. and Madariaga, A. (ed.), *Dependent Capitalisms in Contemporary Latin America and Europe*, 29-54. <https://doi.org/10.1007/978-3-030-71315-7>

Stockhammer, E. (2008). Some Stylized Facts on the Finance-Dominated Accumulation Regime. *Competition and Change*, 12(2), 184-202.

Svampa, M. y Slipak, A. (2015). China en América Latina: Del Consenso de los Commodities al Consenso de Beijing. *Revista Ensamblés*, 2(3), 34-63.

The Dialogue (2022). *Informes y estadísticas*. <https://www.thedialogue.org/>

Treacy, M. (2021). Great chaos under heaven: Strategies and challenges for consolidating China's global hegemony in the 21st Century. En Shei, C. y Wei, W. (ed.) *The Routledge Handbook of Chinese Studies* (pp. 9-23). Routledge.

Vásquez, I. (1996). The Brady Plan and Market-Based Solutions to Debt Crises. *Cato Journal*, 16(2), 233-243.

Wainer, A. (2021). ¿Por qué siempre faltan dólares? Las causas estructurales de la restricción externa en la economía política argentina. Siglo XXI.

Wiesner, E. (1985). Latin American Debt: Lessons and Pending Issues. *The American Economic Review*, 75(2), 191-95.